

Debido a los efectos del huracán *Ian* en la Península de Yucatán, se deben extremar medidas de protección a la población

- Se pronostican lluvias intensas en Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, así como muy fuertes en Querétaro y Tamaulipas.

Para los próximos días se prevén fenómenos meteorológicos que podrían representar un riesgo para la población de diferentes estados, por lo que es necesario extremar precauciones ante las afectaciones que podrían tener las bandas nubosas del huracán *Ian* sobre Quintana Roo, Yucatán y Campeche, así como por los efectos que podría tener el Frente Frío Número 1 en San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

Así lo dio a conocer en videoconferencia de prensa la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón, junto con representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Secretaría de Marina.

Detalló que, a las 16:00 horas, el centro del huracán *Ian*, categoría dos en la escala Saffir-Simpson, se localizó a 390 kilómetros (km) al este-sureste de Cancún, Quintana Roo, con vientos de 155 kilómetros por hora (km/h), ráfagas de 195 km/h y movimiento hacia el nor-noroeste a 20 km/h. Explicó que hoy mantendrá su desplazamiento hacia el nor-noroeste, a aproximadamente 380 km de Cozumel.

Adelantó que sus amplias bandas nubosas ocasionarán lluvias puntuales muy fuertes en Quintana Roo y Yucatán, así como lluvias fuertes en Campeche, las cuales podrían ocasionar deslaves e inundaciones en zonas bajas. Asimismo, apuntó, se esperan vientos de 60 a 80 km/h y oleaje de 2 a 4 metros de altura, así como marea ciclónica de 2 a 3 metros sobre las costas de Quintana Roo y el noreste de Yucatán.

Señaló que el centro del sistema está muy cerca de la parte occidental de la isla de Cuba y que sus bandas occidentales cubren el noreste de la Península de Yucatán.

De mantener la trayectoria, puntualizó, *Ian* tocaría tierra durante la mañana del martes, 27 de septiembre, como huracán categoría 3, sobre el occidente de Cuba. Por la cercanía entre la isla y la Península de Yucatán, puntualizó, en la región

mexicana se prevén lluvias, oleaje y vientos. Advirtió que se espera que *Ian* se intensifique a categoría 4 y se dirija hacia Florida, Estados Unidos de América.

Por otra parte, informó, también se vigila el Frente Frío Número 1, que actualmente se extiende sobre los estados fronterizos del norte y noreste del país, donde genera nublados, lluvias y vientos.

De mañana, martes, al jueves, el frente frío recorrerá el noreste y el oriente de México, generando lluvias intensas en San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como lluvias muy fuertes en Tamaulipas y Querétaro.

Abundó en que la masa de aire frío asociada al frente ocasionará descenso de temperaturas en el norte, noreste, oriente y centro de México, con temperaturas mínimas menores a cero grados Celsius en zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

Asimismo, se espera que a partir de mañana se registre un evento de Norte con vientos de 60 a 80 km/h y oleaje de 2 a 3 metros de altura sobre las costas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y el Golfo de Tehuantepec.

Adelantó que del 26 al 28 de septiembre se esperan acumulados de lluvias de 75 a 100 milímetros (mm) en Quintana Roo, Campeche y Yucatán, y del 26 al 30 de septiembre, de 200 a 250 mm en Veracruz, Oaxaca y Chiapas; de 150 a 200 mm en Tabasco, Puebla e Hidalgo, y de 100 a 150 mm en Tamaulipas y Querétaro.

Por parte de la Secretaría de Marina, el Capitán de corbeta Michel Zurich Corbello puntualizó que para las próximas 24 horas se prevé oleaje de 3 a 5 pies sobre la región noreste del Golfo de México, de 4 a 7 pies sobre la costa-región norte de Yucatán, de 7 a 10 pies sobre la costa norte de Quintana Roo y el noroeste del Mar Caribe, de 10 a 15 pies sobre el Canal de Yucatán y de 4 a 6 pies sobre la costa centro-sur de Quintana Roo.

A 48 horas, oleaje de 4 a 6 pies sobre el Golfo de México, de 6 a 9 pies sobre la costa-región norte de Yucatán, de 7 a 10 pies sobre la costa norte de Quintana Roo y el noroeste del Caribe, de 10 a 14 pies sobre el Canal de Yucatán y de 4 a 6 pies sobre la costa centro-sur de Quintana Roo.

A 72 horas, el pronóstico es de oleaje de 5 a 7 pies sobre el Golfo de México, de 6 a 9 pies sobre la costa-región norte de Yucatán, de 8 a 12 pies sobre la costa norte de Quintana Roo, el noreste del Caribe y el Canal de Yucatán, así como de 4 a 6 pies sobre la costa sur de Quintana Roo.

A la navegación marítima se le recomienda mantenerse informada sobre la evolución de este sistema, conocer las condiciones prevalecientes en sus rutas de navegación, implementar las medidas de prevención necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas con efectos de los sistemas meteorológicos mencionados, mantenerse informados y alertas de los ríos y arroyos de respuesta rápida que pudieran favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas y el taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y el arrastre de palizada, así como seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la autoridad marítima nacional y locales, en relación con la prevención y la salvaguarda de la vida en la mar, vías navegables, costas y playas.

Dio a conocer que, debido a *Ian*, los puertos que están cerrados a la navegación menor son Cozumel, Puerto Juárez e Isla Mujeres. Asimismo, la capitanía de Playa del Carmen está cerrada a la navegación de embarcaciones menores de 15 metros de eslora. Informó que, a las 18 horas de hoy, cerrarían a la navegación menor, los puertos de Progreso, Yucalpetén, Celestún, El Cuyo, Sisal, Telchac, San Felipe, Chuburná, Río Lagartos, Dzilám de Bravo y Las Coloradas, en Yucatán.

Asimismo, mencionó que la capitanía de Puerto Juárez e Isla Mujeres informaron que se encuentra autorizado únicamente el transporte de pasajeros en ferry hasta donde las condiciones meteorológicas lo permitan.

En tanto, debido a los efectos del frente frío, los puertos que ya están cerrados a la navegación menor son Tecolutla, Tamiahua, Cazones y Balzapote. En tanto, a la navegación en general está cerrado el puerto de Campeche.

El gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua, Heriberto Montes Ortiz, hizo referencia a que, en coordinación con otras dependencias se vigila de manera puntual y permanente el desarrollo del ciclón, así como el registro de las lluvias provocadas, principalmente donde ya han ocurrido recientemente,

pues han saturado los suelos e incrementado los almacenamientos de algunas de las 210 presas más importantes de México.

Particularmente, señaló, se observan los ríos y arroyos de Campeche, Tabasco y Veracruz, así como las presas ubicadas en Chiapas y Veracruz. De manera especial, señaló que se supervisan los ríos cuyo nivel supera o está cercano al nivel de desbordamiento, como son el De la Sierra, Tulijá y Usumacinta, en Tabasco, Coatzacoalcos, en Veracruz, y Palizada, en Campeche.

Destacó que se mantiene la colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil (SNPC), y autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el fin de que se implementen oportunamente las estrategias de protección a la población.

Advirtió que las lluvias pronosticadas podrían incrementar los caudales de ríos y arroyos, así como provocar inundaciones en las zonas bajas de las regiones con efectos de los sistemas meteorológicos, con posibilidad de deslizamientos de terreno y afectaciones en caminos y tramos carreteros de las entidades mencionadas, por lo que se sumó al llamado a extremar precauciones y a estar atentos a los avisos oficiales de la Conagua, así como a seguir las recomendaciones emitidas por la CNPC.

El Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), Leonardo González Neri, puntualizó que Conagua trabaja en estrecha coordinación con las dependencias que integran el Sistema Nacional de Protección Civil, para atender integralmente las situaciones de emergencia que pudieran ocurrir al paso del huracán *Ian*.

Las condiciones meteorológicas, las recomendaciones de protección y las medidas de mitigación pueden ser consultadas en las páginas <https://smn.conagua.gob.mx/es/>, www.gob.mx/cenapred y www.preparados.gob.mx, así como en las cuentas oficiales @Conagua_Clima y @CNPC_MX.

ooOoo